

TESTIMONIO PARCIAL DEL ACTA DE DIRECTORIO No. 666 DE **ALUAR ALUMINIO ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL.**

En la ciudad de Buenos Aires, a los 11 días del mes de mayo de 2026, de conformidad a lo previsto en el artículo 12 del Estatuto Social participan de la reunión bajo la modalidad “a distancia”, se reúnen los miembros del Directorio de **ALUAR ALUMINIO ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL** (en adelante asimismo “Aluar” o la “Sociedad” o la “Empresa”) Alberto Eduardo Martínez Costa, Martín José Levinas, Daniel Klainer, Federico Merener, Jorge Alberto Diehl, Mariel Elizabeth Rivadavia, Miguel Juan Falcón, Marcelo Rodolfo Gómez Prieto, Alberto Eleodoro Marcel, Pedro Guillermo Migueles y Lucía Aldao. A su vez, participan también bajo la modalidad “a distancia” los integrantes de la Comisión Fiscalizadora contadora Graciela Silvia Alcobre, y contadores Ricardo Antonio Arcucci y Néstor Rodolfo Podestá. Ejerce la Presidencia su titular, doctor Alberto Eduardo Martínez. El objeto de la reunión es tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. -----

.....
.....

SEGUNDO: ESTADOS FINANCIEROS AL 31.03.2026. -----

.....
.....

Siendo las 11:00 horas comienza la reunión. De inmediato el Directorio se aboca a la consideración de los distintos puntos del temario. -----

.....
.....

SEGUNDO: ESTADOS FINANCIEROS AL 31.03.2026. Se manifiesta por Presidencia que con anterioridad a esta reunión se remitieron a los directores los antecedentes que hacen al tema bajo consideración. A continuación, se

suministra la información que se requiere respecto a los referidos Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados y Separados al 31 de marzo de 2026 (período de nueve meses). Luego de ello los directores aprueban por unanimidad los mencionados Estados Financieros que como Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados y Estados Financieros Intermedios Condensados Separados por el período de nueve meses finalizados el 31 de marzo de 2026, presentados en forma comparativa incluyen consolidados y separados los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales de Situación Financiera, de Cambios en el Patrimonio, de Flujo de Efectivo, las Notas, y la Reseña Informativa Consolidada; como así también se toma nota de los informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor. Se hace constar que la mencionada documentación se encuentra transcrita a los folios 586 y siguientes del Libro Copiador y Balances Nro 37 rubricado bajo el número IF-2025-24900178-APN-DSC#IGJ con fecha 11 de marzo de 2025. Por su parte, la doctora Aldao -por indicación de ANSES FGS-, se abstiene de emitir opinión respecto a cualquier manifestación de las medidas adoptadas por el Estado Nacional y sus políticas públicas, mencionadas en la documentación puesta en consideración para el tratamiento del presente punto del Orden del Día. Asimismo, se dispone que la documentación aprobada para su presentación ante la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y el Mercado Abierto Electrónico sea suscripta indistintamente por el Presidente y/o por el Vicepresidente Ejecutivo en caso de encontrarse en ejercicio de la Presidencia. Con posterioridad, hace uso de la palabra el director Merener, quien considera necesario dejar constancia en actas de determinadas cuestiones vinculadas a los resultados que arrojan los Estados Financieros aprobados, para una mejor ilustración acerca de su origen, por tratarse de un resultado que, al compararlo con el resultado obtenido durante el mismo período del año anterior, presenta una mejora significativa reflejo de un contexto internacional favorable

para el aluminio, y de la capacidad operativa de la empresa para capitalizar las condiciones del mercado.. El conflicto en Medio Oriente y las disrupciones en las cadenas de suministro global generaron una apreciación sostenida de los precios internacionales del aluminio. El metal registró cotizaciones en la Bolsa de Metales de Londres (LME) superiores a las del ejercicio precedente. A su vez, esta coyuntura externa también incide sobre los costos particularmente más bajos de la alúmina, impulsando fuertemente los márgenes. Explica que este es uno de los factores que en gran medida contribuye a la buena performance de la Empresa en estos meses y tiende a compensar una dinámica contractiva del mercado interno, con la comercialización de menos volúmenes con una dinámica de precios que tiende a la baja. Destaca que la Empresa supo aprovechar esta coyuntura actual dentro del contexto presente para el corto plazo, siendo incierta su duración a futuro. Además, el director Merener dice que a esto debe agregarse que comienzan a dar frutos los proyectos que Aluar ha venido ejecutando a lo largo de los últimos años y meses, en particular las expansiones de generación renovable del parque eólico. A su vez hace notar que con este flujo excepcional que se está sumando a los resultados, se produce un flujo de caja que permite sostener el programa de inversiones de tal modo que hacia fines de este año o comienzos del próximo se podrán concretar los proyectos que actualmente se encuentran en etapa de ejecución tales como la puesta en marcha de la expansión del parque eólico en Puerto Madryn llegando a casi 600 MW de producción, estará terminado el parque solar fotovoltaico en la localidad de Abasto, como así también entrará en funcionamiento la planta de ósmosis para la desalinización del agua de mar para su utilización en los procesos industriales que se desarrollan en la planta fabril en Puerto Madryn independizándola del abastecimiento local, además de la instalación de acumuladores de energía que se encuentran en ejecución para su instalación en la localización en San Fernando. Agrega que todos estos proyectos se irán

empalmado con nuevas iniciativas en la misma línea, fundamentalmente para el incremento de la capacidad de generación de energía que actualmente se encuentran en etapa de evaluación para su lanzamiento durante los próximos meses, sumado a otros proyectos vinculados con la operación en las instalaciones productivas en Puerto Madryn que tiendan a mejoras operativas que van en la línea de continuar buscando las mejoras en costos y en la competitividad, teniendo en cuenta que el sostén de ingresos y de la operación son las exportaciones. El director Merener concluye su exposición señalando que desde ese eje, la Empresa, en el negocio que desarrolla, siempre está expuesta a la globalización mediante la competencia internacional con actores muy relevantes y donde la búsqueda de la optimización es indispensable para no perder posiciones en el ranking de competitividad y perder capacidad comercial, teniendo en cuenta que los precios los fija el mercado, obligándonos a actuar con el mayor foco posible sobre todas las demás variables, tales como el costo, la eficiencia de la operación, factores de producción, la cadena logística como por ejemplo la operación portuaria, etc. Acto seguido, el señor Presidente agradece la valiosa exposición suministrada por el señor Merener, haciendo notar que se dejará en actas la pertinente constancia de lo expuesto. -----

.....
.....

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 11:45 horas, haciéndose constar que la Comisión Fiscalizadora manifiesta que durante la reunión ejerció sus correspondientes atribuciones, verificando que se cumplieron los recaudos legales pertinentes a efectos de la celebración válida de la misma, luego de lo cual se extiende la presente acta que se dispone sea firmada en su cierre por el Presidente del Directorio y uno de los integrantes de la Comisión

Fiscalizadora, en representación. **FIRMADO:** ALBERTO EDUARDO MARTINEZ
COSTA – GRACIELA SILVIA ALCOBRE. -----

Aluar Aluminio Argentino S.A.I.C

Dr. ALBERTO EDUARDO MARTINEZ COSTA

Presidente

CUIT 20-10306115-7